



JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO (SUCRE)
ESTADO NRO.
42
Fecha de fijación
16 de Julio de 2021

Número de registros: 2						
Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
70001-31-21-002-2021-00006-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Pablo Miguel Barros Perez		15-jul.-2021	A SECRETARÍA - ADMITE SOLICITUD Y CORRE TRASLADO DE LA MISMA - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , F0A42BAE1662A7F437B18A935C87F7033B9E21FD4D1E41CEF446FB5CC2BAED8B REPORTADO POR: KEY SANDY CARO MEJIA	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
70001-31-21-003-2020-00027-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Maria Eva Navarro Cárdenas y Jaime Manuel Peña Bautista		18-jun.-2021	PROTEGE DERECHO DE RESTITUCION - Se anexaron (1) documentos, con los siguientes Certificados: D6CDD04F1F3853EDA4AE33088249107346F1BB7129482544C88F7C62A4A10238 Reportado por: Paola Raquel Alvarez Medina	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

NOTA: La Sentencia 70001-31-21-003-2020-00027-00 de fecha 18 de junio de 2021 se fija en el estado de hoy puesto que por problemas al general el estado en el portal de tierras del día 21 de junio de 2021 la misma no fue publicada en dicho estado

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

AMARSY DE JESUS COTERA JIMENEZ
Secretario